

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO (TOLEDO), EL DÍA 26 DE ENERO DE 2017.**

En la ciudad de Villarrubia de Santiago, siendo las veinte horas del día veintiséis de enero de dos mil diecisiete, se reunió en el salón de actos de la Casa Consistorial el Pleno de la Corporación con la asistencia de los señores que se relacionan a continuación, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria para la que habían sido convocados y notificados previamente con el orden del día, con la antelación debida.

**SEÑORES ASISTENTES:**

**ALCALDESA-PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. María Concepción Monzón de Gracia.

**CONCEJALES:**

D. Alberto Hernández Garrobo.  
D<sup>a</sup>. Palmira Escribano Arenas.  
D. Juan Pedro Monzón Guzmán.  
D. Benito Jerónimo Cámara Villasevil  
D. Ángel Luís Monzón de Loma.  
D. Ramón Olivares Pérez.  
D<sup>a</sup>. María del Castellar Nieto Luengo.  
D<sup>a</sup>. María Macarena Granados Pedraza.  
D. Jesús Escobar Fernández-Saturio.  
Dña. M<sup>a</sup> Isabel Díaz-Galiano Cabañas.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Laura Zotes González.

Declarada abierta la sesión, se pasan a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**PARTE RESOLUTIVA**

**1.) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE FECHA 23-11-2016 (SESIÓN ORDINARIA).**

De conformidad con el art. 91 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta por la Sra. Presidenta a los Sres. Concejales si tienen que realizar alguna observación al borrador del acta de la sesión del Pleno de la Corporación de fecha 23-11-2016 (SESIÓN ORDINARIA).

No habiendo ninguna observación es aprobada por unanimidad.

## **2.) ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA OPERACIÓN DE TESORERÍA Nº 1/2017 A CONCERTAR POR ESTE AYUNTAMIENTO.**

La Comisión Informativa de Hacienda en la sesión celebrada el día 25 de enero de 2017 emitió dictamen favorable a la adopción del acuerdo al que se refiere este asunto.

Por la Presidencia se procede a explicar que estando próximo el vencimiento de la operación de tesorería de 265.000 euros que tiene este Ayuntamiento en la actualidad con Caja Rural, se hace necesaria su renovación ante la imposibilidad de poder cancelarla. En esta ocasión y como así se acordó en Pleno se ha procedido a ampliar el abanico de Entidades Financieras, y se ha cursado invitación a las distintas Entidades Financieras del Municipio y también al BBVA, la Caixa y Globalcaja. La única que ha presentado oferta es la Caja Rural, pero no por la totalidad de 265.000 euros sino por 245.000 euros. Es por ello que se quedan 20.000 euros que debemos amortizar.

Visto que con fecha 27 de diciembre de 2016, se incoó procedimiento para la concertación de una operación de tesorería por importe de 265.000 euros, con el objeto de poder cancelar la operación a corto plazo que tiene el Ayuntamiento en este momento.

Visto que con fecha 27 de diciembre de 2016, se emitieron por intervención informes, para valorar la viabilidad de la concertación de dicha operación de Tesorería, así como sobre la aplicación de los principios de prudencia financiera.

Visto que con fecha 29 de diciembre de 2016, se solicitó oferta a las Entidades financieras de la Localidad y además al BBVA, la Caixa y Globalcaja .

Visto que la única oferta presentada es de Caja Rural de Castilla La Mancha, pero no por el importe total de la operación sino por un importe de 245.000 euros cuyas condiciones son las siguientes:

PLAZO.....	12 MESES
AMORTIZACION.....	AL VENCIMIENTO
LIQUIDACION INTERÉS.....	TRIMESTRAL
TIPO DE INTERÉS VARIABLE.....	EURIBOR 3M + 0,81 PUNTOS
REVISIÓN.....	TRIMESTRAL
INTERÉS DE DEMORA.....	El tipo de interés de la operación más un recargo del 2% anual.
COMISIÓN APERTURA.....	EXENTO
COMISION NO DISPONIBILIDAD.....	EXENTO
COMISIÓN CANCELACIÓN ANTICIPADA.....	EXENTO

Vista la propuesta de adjudicación a favor de Caja Rural de Castilla La Mancha de la operación por importe de 245.000 euros realizada por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas de fecha 25 de enero de 2017.

Examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 Del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, por unanimidad, adopta el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Adjudicar la concertación de la operación de tesorería a Caja Rural de Castilla La Mancha por importe de 245.000 euros, con el objeto cancelar parte de la operación a corto plazo que tiene este Ayuntamiento en este momento y que vence próximamente, con arreglo a las siguientes condiciones:

PLAZO.....	12 MESES
AMORTIZACION.....	AL VENCIMIENTO
LIQUIDACION INTERÉS.....	TRIMESTRAL
TIPO DE INTERÉS VARIABLE.....	EURIBOR 3M + 0,81 PUNTOS
REVISIÓN.....	TRIMESTRAL
INTERÉS DE DEMORA.....	El tipo de interés de la operación más un recargo del 2% anual.
COMISIÓN APERTURA.....	EXENTO
COMISION NO DISPONIBILIDAD.....	EXENTO
COMISIÓN CANCELACIÓN ANTICIPADA.....	EXENTO

SEGUNDO. Notificar la adjudicación a Caja Rural Castilla-La Mancha, única entidad financiera que presentó oferta y adjudicataria de la operación.

### **3.) TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR D. JUAN PEDRO MONZÓN GUZMÁN AL CARGO DE CONCEJAL Y POSTERIOR REMISIÓN A LA JUNTA ELECTORAL.**

La Comisión Informativa Régimen Interior y Desarrollo Local en la sesión celebrada el día 25 de enero de 2017 emitió dictamen favorable a la adopción del acuerdo al que se refiere este asunto.

Vista la renuncia de D. Juan Pedro Monzón Guzmán al cargo de Concejál, cargo que ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión del mismo el día 13 de junio de 2015.

Considerando que dicha renuncia se ha realizado en documento formal presentado en este Ayuntamiento con fecha 17 de enero de 2017.

Considerando que el siguiente en la lista de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales es Dña. María Teresa Cáceres García, perteneciente al Grupo Socialista, y que ocupa el número 7 de dicha lista.

Toma la palabra, D. Juan Pedro Monzón Guzmán, para explicar que el motivo de su renuncia es porque se va a presentar a oposiciones y no puede pertenecer a partidos políticos ni estar afiliado. Desea lo mejor a los compañeros y a la persona que entra en su lugar y da las gracias a todos.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa para dar las gracias a D. Juan Pedro Monzón Guzmán por el trabajo realizado al frente de la concejalía durante el tiempo que ha estado.

No habiendo más intervenciones, el Pleno por unanimidad adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia de D. Juan Pedro Monzón Guzmán al cargo de Concejal.

SEGUNDO. Remitir certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral Central, para que expida las credenciales acreditativas de Dña. María Teresa Cáceres García candidata siguiente en la lista que ocupa el número 7 de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo».

## MOCIONES

### 4.) MOCIONES PRESENTADAS POR LOS DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS.

A la pregunta formulada por la Sra. Alcaldesa de si algún grupo político desea someter a la consideración del Pleno por razones de urgencia algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas, los miembros de la Corporación contestan en sentido negativo.

Por la Presidencia se procede a someter al Pleno un asunto de Urgencia no incluido dentro de los puntos del Orden del día y relacionado con el punto número 2 en el que se adjudicaba la operación de tesorería a la Caja Rural por importe de 245.000 euros. Por la presidencia se explica que tras haber presentado Caja Rural una oferta por importe de 245.000 euros y no por el total de la operación que tenemos que cancelar, se plantea a otras entidades financieras la concertación de una operación por importe de 20.000 euros, cantidad que necesita el Ayuntamiento para amortizar la totalidad de la operación que tenemos en la actualidad. Sólo el BBVA se muestra interesado, es por ello que este Ayuntamiento trae a este Pleno la oferta presentada por BBVA de 20.000 euros.

La oferta presentada por el BBVA es por importe de 20.000 euros con las siguientes condiciones:

PLAZO.....	12 MESES
LIQUIDACION INTERÉS.....	TRIMESTRAL
TIPO DE INTERÉS FIJO.....	0,57%
INTERÉS DE DEMORA.....	2,57% anual.
COMISIÓN APERTURA.....	EXENTO
COMISIÓN CANCELACIÓN .....	EXENTO

COMISIÓN ESTUDIO..... EXENTO  
COMISIÓN FORMALIZACIÓN..... EXENTO  
COMISIÓN DISPONIBILIDAD..... 0,10%

Esta oferta está condicionada a la contratación de un seguro. Este Ayuntamiento ha pensado en el de responsabilidad civil y que además supondrá un ahorro considerable para el Ayuntamiento , ya que estamos pagando alrededor de 5.200 euros y vamos a pagar 3.400 euros con las mismas coberturas.

No habiendo intervenciones, se pasa a votación la urgencia del asunto, siendo aprobada por unanimidad **ACORDAR LA URGENCIA DEL ASUNTO-ADJUDICACIÓN DE LA OPERACIÓN DE TESORERÍA N° 2/2017 POR IMPORTE DE 20.000 EUROS.**

Tras ser el punto incluido en el orden del día, por unanimidad de sus miembros se adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Adjudicar la concertación de la operación de tesorería al BBVA por importe de 20.000 euros, con el objeto cancelar parte de la operación a corto plazo que tiene este Ayuntamiento en este momento con Caja Rural y que vence próximamente, con arreglo a las siguientes condiciones:

PLAZO..... 12 MESES  
LIQUIDACION INTERÉS..... TRIMESTRAL  
TIPO DE INTERÉS FIJO..... 0,57%  
INTERÉS DE DEMORA..... 2,57% anual.  
COMISIÓN APERTURA..... EXENTO  
COMISIÓN CANCELACIÓN .....EXENTO  
COMISIÓN ESTUDIO..... EXENTO  
COMISIÓN FORMALIZACIÓN..... EXENTO  
COMISIÓN DISPONIBILIDAD..... 0,10%

SEGUNDO. Concertar un seguro de responsabilidad civil, con las condiciones y coberturas que constan en la solicitud enviada al BBVA, ya que la oferta presentada de la operación específica que se encuentra condicionada a la contratación del mismo.

TERCERO. Notificar la adjudicación al BBVA, adjudicataria de la operación.

#### PARTE DE CONTROL

#### **5.) DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 13/2.016 DEL PRESUPUESTO DE 2016 QUE ADOPTA LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS.**

Por la presidencia se da cuenta de la modificación de créditos n° 13/2016 del Presupuesto del ejercicio 2016 que adopta la modalidad de generación de crédito por ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Altas en Aplicaciones de Gastos**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
3130	624	Vehículo de protección civil	2.000,00
		<b>TOTAL GASTOS</b>	2.000,00

**Altas en Conceptos de Ingresos**

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	Euros
Concepto		
761	DIPUTACION	2.000,00.-€
		<b>TOTAL INGRESOS</b>
		2.000,00.-€

El Pleno se da por enterado.

**6.) DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 14/2.016 DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016, ADOPTA LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES AL MISMO ÁREA DE GASTO.**

Por la presidencia se da cuenta de la modificación de créditos n° 14/2016 del Presupuesto del ejercicio 2016 que adopta la modalidad de transferencia de créditos entre partidas pertenecientes al mismo área de gasto, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Altas en aplicaciones de gastos**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
130	624	Vehículo protección civil	900,00.-€
		<b>TOTAL GASTOS</b>	900,00.-€

**Baja en aplicaciones de gastos**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
130	22699	Otros gastos diversos	900,00.-€
		<b>TOTAL GASTOS</b>	900,00.-€

El Pleno se da por enterado.

**7.) DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 15/2.016 DEL PRESUPUESTO DE 2016 QUE ADOPTA LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS.**

Por la presidencia se da cuenta de la modificación de créditos nº 15/2016 del Presupuesto del ejercicio 2016 que adopta la modalidad de generación de crédito por ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CREDITO GENERADO			FINANCIACION		
PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE	PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
150 210	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	1.000,00.-€	461	Diputación	1.000,00.-€
<b>TOTAL €</b>		<b>1.000,00.- €</b>	<b>TOTAL</b>		<b>1.000,00.- €</b>

El Pleno se da por enterado.

### 8.) DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 16/2.016 DEL PRESUPUESTO DE 2016 QUE ADOPTA LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS.

Por la presidencia se da cuenta de la modificación de créditos nº 16/2016 del Presupuesto del ejercicio 2016 que adopta la modalidad de generación de crédito por ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CREDITO GENERADO			FINANCIACION		
PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE	PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
153 619 06	Obras de acerado y pavimentación de calles	14.000,00.- €	761	diputación	14.000,00.- €
<b>TOTAL €</b>		<b>14.000,00.- -€</b>	<b>TOTAL</b>		<b>14.000,00.- -€</b>

El Pleno se da por enterado.

### 9.) DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 17/2.016 DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016, ADOPTA LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES AL MISMO ÁREA DE GASTO.

Por la presidencia se da cuenta de la modificación de créditos nº 17/2016 del Presupuesto del ejercicio 2016 que adopta la modalidad de transferencia de créditos entre partidas pertenecientes al mismo área de gasto, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
130 624	Vehículo Policía Local	5.445,00.-€
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.445,00.-€</b>

**Baja en aplicaciones de gastos**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
150	13000	Personal Laboral	5.445,00.-€
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.445,00.-€</b>

El Pleno se da por enterado.

**10.) DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 18/2.016 DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016, ADOPTA LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES AL MISMO ÁREA DE GASTO.**

Por la presidencia se da cuenta de la modificación de créditos nº 18/2016 del Presupuesto del ejercicio 2016 que adopta la modalidad de transferencia de créditos entre partidas pertenecientes al mismo área de gasto, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Altas en aplicaciones de gastos**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
920	624	Furgoneta servicios municipales	8.288,50.-€
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.288,50,00.-€</b>

**Baja en aplicaciones de gastos**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
920	16000	Seguridad Social	8.288,50.-€
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.288,50.-€</b>

El Pleno se da por enterado.

**11.) DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 19/2.016 DEL PRESUPUESTO DE 2016 QUE ADOPTA LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS.**

Por la presidencia se da cuenta de la modificación de créditos nº 19/2016 del Presupuesto del ejercicio 2016 que adopta la modalidad de generación de crédito por ingresos, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO 2.016				
EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITO Nº19/2016 DE GENERACION DE CREDITO POR INGRESO				
PARTIDAS DEL ESTADO DE INGRESOS QUE SE GENERAN O MODIFICAN				
PARTID	CONCEPTO	PREVISIONES	MODIFICACIO	PREVISIONES

A		INICIAL	N	DEFINITIVAS
45050	Convenios suscritos en materia de Empleo y Desarrollo local	63.000,00	9.000,00€	81.000,00€

PARTIDAS DEL ESTADO DE GASTOS QUE SE GENERAN O INCREMENTAN				
PARTIDA	CONCEPTO	CRDTO. INICIAL	MODIFICACION N	CRDTO. DEFINITIVO
241 143	Otro personal	63.000,00	9.000,00€	83.800,00€
	<b>TOTAL</b>		9.000,00€	83.800,00 €

El Pleno se da por enterado.

**12.) DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 20/2.016 DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016, ADOPTA LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PERTENECIENTES AL MISMO ÁREA DE GASTO.**

Por la presidencia se da cuenta de la modificación de créditos nº 20/2016 del Presupuesto del ejercicio 2016 que adopta la modalidad de transferencia de créditos entre partidas pertenecientes al mismo área de gasto, de acuerdo con el siguiente detalle:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
011/310	Intereses		500,00
011/913	Amortización	500,00	
	<b>TOTALES</b>	500,00	500,00

El Pleno se da por enterado.

**13.) DACIÓN DE CUENTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO CON LA AGRUPACIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO.**

Por la Presidencia se procede a dar cuenta del convenio firmado con la Agrupación de agricultores y ganaderos de Villarrubia de Santiago fruto de las reuniones mantenidas con dicha Agrupación y la Agrupación de cazadores y en las que estuvieron presentes concejales del PSOE como del PP. En esas reuniones se llegó al acuerdo de que el Ayuntamiento colaboraría con 6.000 euros para gastos corrientes.

En esa reunión se habló del Convenio que tenía el Ayuntamiento con anterioridad y que debió renovarse en 2015, pero no se llegó a firmar. En dicho convenio se contemplaban unos 14.000 euros para arreglo de caminos. Este

Ayuntamiento dijo que la aportación sería este año de 6.000 euros y la Agrupación solicitó que fuera para destinarlos a gasto corriente y no para el arreglo de caminos. Este Ayuntamiento estuvo de acuerdo. Es por ello que se firmó el convenio a mitad de año pero con vigencia de todo el 2016, y sólo para ese año. Este año 2017 hablaremos del convenio que existía y de la cesión de los locales de la Cámara Agraria. Por parte de la Agrupación se ha justificado el gasto y se ha pagado la subvención a principios de enero.

El pleno se da por enterado.

#### **14.) DACIÓN DE CUENTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN FIRMADO CON EL AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS PARA LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE LA MUJER.**

Por la Presidencia se procede a dar cuenta del convenio firmado con el Ayuntamiento de Noblejas para la gestión y funcionamiento del Centro de la Mujer. El convenio que se firmó en el 2016 no fue para el año completo, y es por ello que ha firmado un nuevo convenio que abarque todo el 2017. Comenta que han estado viniendo una abogada y una psicóloga cada 15 días. El kilometraje seguimos pagándolo nosotros y vamos a continuar un año más, ya que está dando servicio a bastantes personas.

El pleno se da por enterado.

#### **15.) DACIÓN DE CUENTA DEL TENTADERO BENÉFICO QUE SE VA A REALIZAR EN LA PLAZA DE TOROS CUYOS BENEFICIOS IRÁN DESTINADOS ÍNTEGRAMENTE A LAS OBRAS DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CASTELLAR.**

Por la presidencia se da la palabra D. Ángel Luís Monzón de Loma que procede a dar cuenta del punto.

Se procede a explicar que se trata de un tentadero benéfico cuyos beneficios irán destinados íntegramente a las obras del Santuario de Nuestra Señora del Castellar. Las reses han sido donadas por D. Fernando Peña y por D. José González para los diestros, Juan Cuellar, Uceda Leal, Morenito de Aranda, Julio Benítez "el Cordobés", Juan del Álamo, Juan Manuel Jiménez y los novilleros, Aitor Fernández, Alfonso Ortíz, Jesús Ángel olivas, Álvaro Alarcón, Estrella Magán y Jesús García. Habrá un cantante, un guitarrista y un periodista. Es el 18 de febrero a las 16 horas y la entrada es un donativo de cinco euros.

El pleno se da por enterado.

#### **16.) DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA ADOPTADOS CON POSTERIORIDAD AL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO.**

La Sra. Alcaldesa informa a los miembros de la Corporación que desde el último Pleno se han dictado los siguientes Decretos:

17.10.16	618.16	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.							
21.10.16	643.16-02	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.							
28.11.16	643.16-04	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.							
01.10.16	643.16-06	Aprobar Padrón Municipal Residencia Ancianos, octubre 2016							
01.10.16	643.16-07	Aprobar Padrón Municipal de Mercado Público Correspondiente al 4º trimestre 2016							
02.11.16	645.16	Autorizar, disponer, reconocer obligación derivada del gasto realizado							
04.11.16	649.16	Aportar información al expediente de la Policía Local .							
16.11.16	677.16	Comunicar a varios contribuyentes la subsanación posibles errores liquidación IAE							
16.11.16	678.16	Denegar la remuneración solicitada según informe emitido por Encargado Municipal							
16.11.16	679.16	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.							
17.11.16	680.16	Conceder anulación de acometida de alcantarillado y autorización para la conexión a red general de alcantarillado. Aprobar liquidación y notificar la resolución.							
16.11.16	681.16	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.							
18.11.16	684.11	Orden de pago por importe de 200,00 € para cambio de actuación cultural 19-11.2016							
18.11.16	685.16	Declarar compensación factura de 771,68 €, quedando deuda a favor de REM de 475,47€							
22.11.16	693.16	Orden de pago de varias devoluciones							
22.11.16	694.16	Orden de pago devolución de la residencia							
23.11.16	695.16	Aprobar cambio de domicilio en el Padrón Municipal de varios.							
23.11.16	696.16	Conceder cambio de titularidad tasa de basura							
23.11.16	697.16	Conceder la jornada completa y la interrupción de la jornada reducida a Olivia Escobar							
23.11.16	698.16	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.							
23.11.16	699.16	Orden de pago publicación anuncio en la Tribuna por 159,72 €							
24.11.16	700.16	Orden de pago por 1.000,00 €							
24.11.16	701.16	Autorizar sustitución de toldos por pérgola, terraza bar restaurante de Pablo, tomando medidas de seguridad y abonando 0,62 € por metro lineal/día, con una duración desde el 4.11.16 al 4.11.17.							
25.11.16	702.16	Conceder a Ivan Alonso el 100% del sueldo por incapacidad temporal							
25.11.16	703.16	Autorizar para quitar cableado público por obras, al terminar colocar en su sitio							
25.11.16	704.16	Autorizar la poda del ciprés situado a los pies de sepultura del solicitante							
25.11.16	705.16	Comunicar que no procede devolución de informe técnico solicitado por interesado							
25.11.16	706.16	Desestimar recurso de reposición presentado por DIAFER, S.A.							
28.11.16	707.16	Autorizar poner lápidas a varios vecinos.							
28.11.16	708.16	Autorizar orden de pago a la Tribuna por importe de 159,72 €							
29.11.16	709.16	Declarar compensación factura de 579,15 €, quedando deuda a favor del Ayuntamiento de 7.306,45 €							
25.11.16	710.16	Orden de pago a Antonio Roldán Guzmán de 28,50 €							
30.11.16	711.16	Orden de pago en concepto de Pago a Justificar a Antonio Roldan Guzman							
28.11.16	712.16	Reconocer diferencia entre cantidad provisional reconocida por el Ayuntamiento, hasta la cantidad acreditada por certificado final de costes financieros asociados al aval y la cantidad de intereses legales a QOHELET SOLAR, S.A. por comisiones bancarias y demas gastos							
25.11.16	712.16-01	Autorizar, disponer y reconocer la obligación derivada del gasto realizado							

25.11.16	712.16-02	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado
02.11.16	712.16-03	Apobar Padrón Municipal de Escuela Infantil de noviembre 2016
02.11.16	712.16-04	Aprobar Padrón Municipal Residencia Ancianos, noviembre 2016
01.12.16	713.16	Conceder licencia de obras a Antonio Roldán
01.12.16	714.16	Aprobar y notificar la relación de trabajos extras de octubre 2016
01.12.16	715.16	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.
01.12.16	716.16	Comunicar a los Delegad@s Sindicales del Ayuntamiento podran consultar la información que solicitarón, sin poder hacerlo público según Ley Protección de Datos
01.12.16	717.16	Orden de pago concepto mantenimiento, factura Informática Profesional Toledana, S.L.
02.12.16	718.16	Aprobar, conceder y publicar listado de admitidos y excluidos 2ª convocatoria Plan de Empleo de Profesor de Adultos, Ludoteca y Limpieza de Edificios Públicos.
02.12.16	719.16	Autorizar, disponer, reconocer, ordenar obligación derivada del gasto realizado de 89,83€
02.12.16	720.16	Pagar parte de la devolución a FEIL 3468 por el importe de 2.135,67 €
05.12.16	720.16-01	Inadmitir a trámite la reclamación de Borja Jiménez Fresco
02.12.16	721.16	Autorizar, disponer y reconocer la obligación derivada del gasto realizado
02.12.16	722.16	Autorizar, disponer, reconocer obligación derivada del gastorealizado
07.12.16	723.16	Orden de pago a Construcciones Fernández por 22.854,72 €
07.12.16	724.16	Orden de pago de varias indemnizaciones
07.12.16	725.16	Autorizar, disponer y reconocer la obligación derivada del gasto realizado fiestas 2016
14.12.16	726.16	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.
12.12.16	727.16	Conceder cambio de titularidad a varios vecinos
12.12.16	728.16	Conceder la solicitud del Salón de Plenos a la Hermandad de Donantes de Sangre
22.12.16	729.16	Autorizar, disponer, reconocer la Obligación derivada del gasto realizado.
02.12.16	730.16	Formalizar contrato trabajo de Yolanda Soto Sánchez del 2 al 30 de diciembre de 2016
02.12.16	733.16	Formalizar contrato de trabajo de Rebeca Gutierrez Martinez del día 2.12.16
05.12.16	734.16	Formalizar contrato de trabajo de Rebeca Gutierrez Martinez del día 5.12.16
09.12.16	735.16	Formalizar contrato de trabajo de Rebeca Gutierrez Martinez del día 9.12.16
13.12.16	736.16	Aprobar, Publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para los proyectos de Profesor/a de Adultos, Monitor/a de Ludoteca y Mantenimiento de Infraestructuras Municipales (Limpieza de Edificios), así como Nombrar y Convocar tribunal de selección de los Proyectos anteriormente citados para proceder a la baremación.
05.12.16	737.16	Firmar acuerdo colaboración Ayuntamiento de Noblejas y Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago para gestión y funcionamiento del Centro de la Mujer, "TO-3"
02.12.16	738.16	Aprobar las nóminas de noviembre de 2016
14.12.16	739.16	Conceder licencia de obras a varios vecinos
14.12.16	740.16	Aprobar, Adjudicar, Aceptar expediente contratación DAPLAST, S.L. Por 1.991.66 €
14.12.16	741.16	Autorizar, disponer, reconocer la Seguridad Social del mes diciembre de 2016
14.12.16	742.16	Autorizar, disponer, reconocer, ordenar liquidación Seguridad Social noviembre de 2016
15.12.16	743.16	Orden de pago a Olga Medina por importe de 250,00 €
14.12.16	744.16	Aprobar algunas nóminas del 1 al 13 ambos inclusive de diciembre de 2016
16.12.16	745.16	Orden de pago a varios
19.12.16	746.16	Trabajos extraordinarios de octubre 2016 presentados encargado Miguel Escribano

19.12.16	747.16	Citación sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local,día 21.12.16 a las 17:30 h.
19.12.16	748.16	Aprobar incidencias de las nóminas del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016 .
19.12.16	750.16	Orden pago a ASOR Villarrubia UTE por importe de 10.627,80 € de octubre 2016
19.12.16	751.16	Conceder,Aprobar y Notificarlicencia de vado permanente a Virginia Moya Guzmán
20.12.16	752.16	Conceder y notificar cambio de titularidad del recibo de basura
20.12.16	753.16	Dar cuenta convenio colaboración Ayuntamiento y Agrupación Agricultores, Ganaderos
20.12.16	754.16	Aprobar liquidación provisional tasa de establecimiento según Ordenanza Municipal
20.12.16	755.16	Autorización como representante del Ayuntamiento a Cristina Luengo García
20.12.16	756.16	Orden de pago de varias facturas
20.12.16	757.16	Estimar recurso de reposición presentado por CUGAPRO,S.L.
20.12.16	758.12	Conceder devolución de fianza a la Asociación Cultural Ntra. Sra. Virgen del Rosario
21.12.16	759.16	Orden de pago de varias facturas
21.12.16	760.16	Aprobar y notificar liquidaciones impuestos municipales.
21.12.16	761.16	Formalizar contrato de trabajo Rebeca Gutierrez Martinez día 21.12.16
22.12.16	762.16	Aprobar relación aspirantes titulares y suplentes puesto de peón,requerir documentación a persona seleccionada y formalizar contrato de trabajo
22.12.16	763.16	Declarar compensación cantidades a devolver a QOHELET por importe de 5.716,42
22.12.16	764.16	Aprobar relación aspirantes titulares y suplentes puesto profesor adultos y monitor ludoteca ,requerir documentación persona seleccionada,formalizar contrato
22.12.16	766.16	Autorizar,disponer,reconocer obligación derivada del gasto realizado
22.12.16	767.16	Orden de pago a justificar a favor del encargado Antonio Roldán de 200,00 €
22.12.16	769.16	Autorizar a Mª Rosa de la Vara Zamoranoponer lápida
22.12.16	770.16	Autorizar, disponer, reconocer obligación derivada del gasto realizado
22.12.16	771.16	Conceder adquisición sepultura a Manuel Cuesta Escribano y Juana Soto Guijarro
22.12.16	772.16	Orden de pago a Rem Excavaciones Encinas S.L.L por importe de 3.306,87 €
19.12.16	773.16	Adjudicación lotes de fincas rusticas y masas comunes a varios licitadores
23.12.16	774.16	Aprobar,adjudicar y formalizar el contrato de DOIVE,S.O.,AUDITORES
23.12.16	775.16	Orden de pago de varias facturas
23.12.16	776.16	Desestimar escrito de Oliver Longué de suspensión del pago incremento valor terrenos
27.12.16	777.16	Formalizar contrato de trabajo a Rebeca Gutierrez Martinez
22.12.16	778.16	Autorizar,disponer,reconocer la obligación derivada del gasto realizado
28.12.16	780.16	Orden de pago a Angel Luis Monzón de Loma por importe de 248,90 €
29.12.16	781.16	Formalizar contrato trabajo Rebeca Gutierrez Martinez,del 29 al 30 diciembre de 2016.
22.12.16	783.16-01	Dar por valida justificación presentada por Agrupación de Agricultores y Ganaderos
29.12.16	783.16-02	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado
30.12.16	783.16-03	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado
29.12.16	783.16-04	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado
30.12.16	783.16-05	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado
30.12.16	783.16-06	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado
01.12.16	784.16-01	Aprobar y publicar Padrón Municipal del CAI, diciembre 2016
30.12.16	787.16	Aprobar solicitud de cambio de domicilio en el Padrón Municipal

03.01.17	1.17	Aprobar cambio de titularidad de licencia de actividad de Talleres García Cuenca,S.L.
02.01.17	2.17	Aprobación de nóminas de diciembre de 2016
03.01.17	3.17	Reconocer derecho devolución ingresos indebidos a la Residencia de Ancianos
03.01.17	4.17	Concesión de cama articulada a Monserrat Granados Saiz
03.01.17	5.17	Estimar baja instalación barras en terraza de bar y conceder aplazamiento 2º plazo
03.01.17	6.17	Concesión baja de escaparate y tasa basura por cese actividad empresarial c/Pasión,10
04.01.17	7.17	Reconocimiento de un nuevo trienio a Josefa Castaño Catalan
04.01.17	8.17	Conceder la exención del vehículo tractor marca Kioti modelo PX9020,
04.01.17	9.17	Conceder baja vado permanente a Angel Castaño Catalan
09.01.17	10.17	Orden de pago al técnico mes de diciembre 2016
09.01.17	11.17	Indemnizar a Angelita Montoro Guzmán 100 € por deterioro género por tormenta.
10.01.17	12.17	Aprobar la compensación de facturas a FERCANSA.
10.01.17	13.17	Remitir, aprobar y notificar informe y liquidación de los Servicios Técnicos Municipales
10.01.17	14.17	Aprobar la compensación de facturas a Luis Monzón Soto
10.01.17	15.17	Aprobar la compensación de facturas a Rocio Guisado Rodriguez.
10.01.17	16.17	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.
10.01.17	17.17	Pagar parte devolución expediente fraccionamiento deuda, por importe de 1.036,91 €
10.01.17	18.17	Aprobar la compensación de facturas a Carpintería de Aluminio Hilario,S.L.
04.01.17	19.17	Autorizar, disponer, reconocer la obligación derivada del gasto realizado.
04.01.17	20.17	Pagar parte de la devolución a FEIL 3468 por el importe de 2.135,67 €
10.01.17	21.17	Orden de pago a Cofesa por importe de 115,86 €
11.01.17	22.17	Conceder aula de ordenadores a la Asociación de mujeres Fuente Nueva
02.01.17	23.17	Formalizar contrato de trabajo a Virginia Avila Santiago
02.01.17	24.17	Formalizar contrato de trabajo a Mª José Granados Fuentes
02.01.17	25.17	Formalizar contrato de trabajo a Mª Sagrario Escribano Guerra
02.01.17	26.17	Formalizar contrato de trabajo a Celia Prada Martínez
02.01.17	27.17	Formalizar contrato de trabajo a Rebeca Gutierrez Martinez
05.01.17	28.17	Formalizar contrato de trabajo a Rebeca Gutierrez Martinez
11.01.17	29.17	Orden de pago a ABS Informática S.L. POR IMPORTE DE 2.394,34 €
12.01.17	30.17	Desestimar alegación de Antonio Lopez Rodriguez
12.01.17	31.17	Orden de pago de indemnizaciones a concejales por asistencia.
12.01.17	32.17	Orden de pago a Angel Luis Monzón de Loma por importe de 266,00 €
12.01.17	33.17	Orden de pago a Asor Villarrubia de Santiago por importe de 10.414,88 €
12.01.17	34.17	Orden de pago a AF Informática Profesional Toledana, S.L. por importe de 1.000,00 €
12.1.17	35.17	Autorizar y cumplimiento cerramiento de pérgola, abonará los gastos instalación
12.01.17	36.17	Orden de pago a Confederación Hidrográfica del Tajo por importe de 486,96 €
17.01.17	40.17	Remitir, aprobar y notificar informe y liquidación de los Servicios Técnicos Municipales
17.01.17	41.17	Orden de pago devolución de la residencia
18.01.17	42.17	Aprobar solicitud de altas en el Padrón Municipal
18.01.17	43.17	Aprobar solicitud de altas en el Padrón Municipal
18.01.17	44.17	Aprobar solicitud de altas y cambios de domicilios en Padrón Municipal
18.01.17	45.17	Aprobación de trabajos extraordinarios noviembre presentados por Miguel Escribano
19.01.17	46.17	Aprobación de trabajos extraordinarios diciembre presentados por Miguel Escribano
19.01.17	48.17	Convocatoria pleno 26 de enero de 2017

El pleno se da por enterado.

## 17.) RUEGOS Y PREGUNTAS.

### PREGUNTAS:

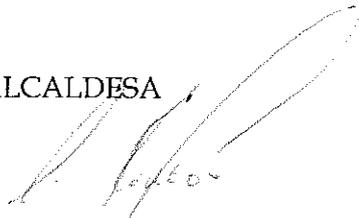
No hay Preguntas

### RUEGOS:

No hay Ruegos

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, que autoriza con su firma la Secretaria de la Corporación, con el visto bueno del Sr. Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y con el art. 2.c) del Real Decreto 1.174/1987, de 18 de septiembre, de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

LA ALCALDESA



LA SECRETARIA,



Fdo.: D<sup>a</sup>. María Concepción Monzón de Gracia.

Fdo.: Laura Zotes González.